



Lima, 04 de Julio de 2023

RESOLUCION N° -2023-DP/SG

VISTOS: La Carta s/n de fecha 19 de junio de 2023, el Memorando N° 000295-2023-DP/SG, de la Secretaría General; el Memorando N° 000659-2023-DP/SSG, de la Subsecretaría General; los Informes N° 000108-2023-DP/SSG-ORH/ADPC y 000544-2023-DP/SSG-ORH, ambos de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N°000211-2023-DP/OGAJ e Informe Legal N°000022-2023-DP/OGAJ-ILC, ambos de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 000025-2023-DP/SG publicada en el Diario Oficial El Peruano el 4 de marzo de 2023, se designó a la señora abogada Carolina Melchora Martínez Velezmore en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial;

Que, mediante Carta s/n de fecha 19 de junio de 2023, la referida funcionaria ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando;

Que, mediante Memorando N°000295-2023-DP/SG, la Secretaría General comunica a la Subsecretaría General que ha visto por conveniente aceptar la renuncia formulada por la señora abogada Carolina Melchora Martínez Velezmore; y propone designar a la señora Magaly Virginia Villafuerte Falcón, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial;

Que, mediante los documentos de Vistos, la Oficina de Recursos Humanos informa los resultados de la evaluación requerida por la Alta Dirección, comunica la viabilidad de designar como Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial, a la señora MAGALY VIRGINIA VILLAFUERTE FALCÓN, al cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;

Que, mediante los documentos de Vistos, la Oficina General de Asesoría Jurídica formula opinión legal favorable sobre la procedencia de la emisión del acto requerido;

Con el visto de la Subsecretaría General, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; de la Oficina de Recursos Humanos; y,

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por la señora CAROLINA MELCHORA MARTINEZ VELEZMORO al cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora MAGALY VIRGINIA VILLAFUERTE FALCÓN en el cargo de Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

ENRIQUE ERNESTO VILCHEZ VILCHEZ
SECRETARIO GENERAL
Despacho Presidencial